

# Becas HORIZON Fundación Universia para la adquisición de la competencia técnica: inglés

Fundación Universia, con CIF G-84545409 y domicilio social en Avda. de Cantabria s/n, Edificio Arrecife, Planta 00, Boadilla del Monte (Madrid), lanza la II **Convocatoria de Becas HORIZON** (en adelante, el Programa o Convocatoria de becas).

La Fundación Universia lanza este programa de Becas, con el objetivo de impulsar la adquisición y la mejora del conocimiento de inglés para favorecer el acceso a la formación y al empleo de las personas con discapacidad.

El Programa de becas se registrará por lo dispuesto en las siguientes BASES:

## 1. Antecedentes

Fundación Universia tiene el compromiso de crear las condiciones óptimas para que un mayor número de personas con discapacidad acceda y se desarrolle en el mercado laboral. En este sentido, las competencias comunicativas en otra lengua, principalmente inglés, permiten incrementar las oportunidades laborales en un mundo globalizado en el que las empresas, cada vez más, buscan perfiles capaces de encajar en equipos internacionales y competentes para comunicarse con clientes de cualquier parte del mundo.

Fundación Universia es consciente de las diferentes necesidades especiales de las personas con discapacidad vinculadas a dificultades añadidas relacionadas sobre todo con la movilidad internacional y la asimilación de conocimiento a través del oído o la vista, esto merma las posibilidades de inmersión lingüística o la asimilación de información y conocimiento a través de los diferentes sentidos.

## 2. Objeto

El Programa de Becas HORIZON pretende fomentar la **inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad**, contribuyendo a **hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades a través de la mejora de la competencia técnica del inglés (B2- C2)** como condición indispensable para optimizar las perspectivas en la educación superior y en el empleo.

Mediante la concesión de ayudas a universitarios con discapacidad que hayan obtenido un nivel de inglés certificado, se persigue impulsar el acceso al mercado laboral y el desarrollo profesional.

## 3. Beneficiarios

Podrán solicitar las becas aquellos universitarios españoles o extranjeros residentes legalmente en España (que hayan superado el 50% de los créditos o que hayan finalizado sus estudios de grado o posgrado no hace más de dos años) que:

- Acrediten legalmente una discapacidad igual o superior al 33%
- Hayan sido certificados con un nivel de inglés B2, C1 o C2 (o equivalente)\* entre el 21

de marzo de 2014 y el 13 de enero de 2017.

Las solicitudes serán unipersonales y sólo se admitirá una solicitud por persona.

(\* ) Tabla de equivalencias

B1.I 40-47	B1.II 48-53	B1.III 54-59	B2.I 60-64	B2.II 65-70	B2.III 71-76	C1.I 77-82	C1.II 83-89	C1.III 90-100
Nivel B1 Umbral			Nivel B2 Avanzado			Nivel C1 Dominio operativo eficaz		
(INTERMEDIO) Examen PET			(INTERMEDIO ALTO) Examen FCE			(AVANZADO) Examen CAE		
BULATS: 40-59 puntos IELTS: 4.0 - 4.5 puntos TOEFL: 460-542 puntos TOEIC: 550-784 puntos			BULATS: 60-74 puntos IELTS: 5.0 - 6.0 puntos TOEFL: 543-626 puntos TOEIC: 785-944 puntos			BULATS: 75-89 puntos IELTS: 6.0 - 7.0 puntos TOEFL: 627 puntos TOEIC: 945 puntos		

Asimismo, se aceptará cualquier otro documento oficial que acredite el nivel requerido.

#### 4. Documentación

Las personas que quieran participar en esta Convocatoria deberán remitir la siguiente documentación en el plazo y modo indicados en el apartado “6. Plazo y modo de presentación de solicitudes” de estas bases:

- Formulario de solicitud cumplimentado que se encuentra al final de las presentes bases de la convocatoria.
- Fotocopia del NIF o NIE.
- Copia del certificado oficial que acredite legalmente una discapacidad.
- Copia de la reserva de plaza para la realización de examen o de la certificación de nivel obtenido.
- Copia de certificación académica y/o título universitario.
- Currículum del solicitante de la beca.
- Proyecto personal.

#### 5. Importe de la ayuda y número de becas

Las becas, con un presupuesto global de 10.000 euros, se distribuirán de la siguiente manera, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado “7. Selección y evaluación de solicitudes” de estas bases:

- Nivel de inglés B2: beca de 400 €
- Nivel de inglés C1: beca de 600 €
- Nivel de inglés C2: beca de 800 €

El importe total de la ayuda será abonado mediante **transferencia bancaria**. Fundación Universia realizará las retenciones preceptivas y entregará a los beneficiarios que lo soliciten los correspondientes certificados.

## 6. Plazo y modo de presentación de solicitudes

Las solicitudes para las **becas y los demás documentos indicados en el apartado “4. Documentación”** deberán ser presentadas, a Fundación Universia, entre el **7 de diciembre de 2016 y el 13 de enero de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular)**.

Las solicitudes deberán presentarse en formato “Word.doc” o “Adobe Acrobat .pdf” vía mail en la siguiente dirección: [becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net) indicando en el asunto Becas Fundación Universia HORIZON.

## 7. Selección y evaluación de las solicitudes

La selección y evaluación de las solicitudes se realizará a través de una **comisión nombrada al efecto por Fundación Universia**, que se hará pública en el acta de resolución.

La comisión de adjudicación de las becas considerará y evaluará:

- El proyecto personal presentado.
- Expediente académico.
- Potencial laboral.
- La discapacidad acreditada, tipo y grado.
- El nivel de inglés acreditado.

## 8. Resolución

La concesión de las becas se resolverá con fecha máxima el 20 de enero de 2017.

## 9. Notificación de beneficiarios

Una vez levantada el acta de la resolución, se informará a los adjudicatarios de la beca a través del correo electrónico que hayan indicado en los datos personales que figuran en la documentación aportada en la solicitud.

A los solicitantes que no se les adjudique una beca no se les comunicará personalmente el resultado de la convocatoria.

## **10. Utilización imagen y nombre de los ganadores**

La participación en la presente convocatoria implica la autorización a Fundación Universia para poder utilizar el nombre e imagen de los participantes ganadores para, en su caso, incluirlo en comunicaciones de carácter promocional o informativo relacionadas con la presente convocatoria.

De igual modo, Fundación Universia quedará expresamente autorizada a utilizar y publicar la imagen y los datos personales de los candidatos que finalmente obtengan la beca solicitada con el fin de difundirlos en sus informes, memorias y otros documentos corporativos.

## **11. Obligaciones**

Los beneficiarios de las ayudas deberán firmar un acuerdo de aceptación con Fundación Universia en el que se explicitará la cantidad concedida.

## **12. Información**

Para obtener más información los interesados pueden dirigirse a:

[becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net)

Teléfonos: +34 91 289 51 70 (Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30)

## **13. Protección de datos de carácter personal**

Los beneficiarios o candidatos que participen en la presente convocatoria de becas Fundación Universia HORIZON quedan informados y aceptan que los datos personales que proporcionan con motivo de su participación en la convocatoria, a través de la documentación presentada, pasan a formar parte de un fichero de Fundación Universia, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y a su tratamiento para la gestión del proceso de selección de beneficiarios y concesión de las becas o ayudas, incluida la difusión por cualquier medio de comunicación de información sobre el fallo de la convocatoria y las personas seleccionadas, y también para la posible remisión a los participantes de información actualizada sobre las oportunidades laborales o actividades formativas de las que tenga conocimiento la Fundación por cualquier medio de comunicación, postal o electrónico (correo electrónico, sms o similar), cuyo envío autorizan expresamente los participantes.

Al completar los formularios de solicitud y hacer entrega de la documentación solicitada, consiente expresamente para que sus datos personales puedan ser tratados

para las finalidades indicadas en el párrafo anterior y con estricto cumplimiento de la presente cláusula de privacidad de Fundación Universia.

Se informa a los candidatos que, si lo desean, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación dirigiéndose por escrito a Fundación Universia a la siguiente dirección: Avda. Cantabria s/n, Edificio Arrecife, Planta 00, 28660, Boadilla del Monte, Madrid. Asimismo, si lo desean pueden pedir más información sobre el ejercicio de estos derechos en la dirección de correo electrónico [info.fundacion@universia.net](mailto:info.fundacion@universia.net)

## **14. Aceptación de las bases**

La simple participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases en su totalidad. Fundación Universia se reserva el derecho de interpretar o modificar las bases de la convocatoria en cualquier momento, e incluso podría proceder a su anulación antes de la fecha de terminación de la misma, siempre que concurra causa justificada o de fuerza mayor para ello. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas, o en su caso, la anulación de la promoción en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información a través de la web:

[www.fundacionuniversia.net](http://www.fundacionuniversia.net)

## II Convocatoria de Becas Fundación Universia HORIZON

### Formulario de Solicitud

Nombre:

Apellido 1:

Apellido 2:

Email:

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):

Domicilio (Calle, número, piso):

Código postal:

Población:

PAÍS:

NIF:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Universidad:

Titulación:

Fecha inicio de estudios universitarios:

Fecha fin (si la hubiera) de estudios universitarios:

Nota media:

Nivel de inglés obtenido:

Fecha obtención del título:

Tipo de discapacidad: Física, Psíquica o Sensorial.

Otras:

Porcentaje de discapacidad en %:

Baremo de movilidad. Necesidad de tercera persona: si/no

Preguntas

¿Por qué crees que serías merecedor/a de la beca?

¿A qué te dedicas o te quieres dedicar profesionalmente?

**Proyecto Personal.** Indica por qué has escogido tus estudios, en qué área te gustaría trabajar, por qué crees que es necesario el inglés en tu desarrollo académico y profesional, cuáles son tus necesidades especiales, etc.:

Asimismo declaro que ..... (NO/SÍ) dispongo de otras ayudas o apoyos de otras entidades públicas o privadas como complemento a mis necesidades por la discapacidad que tengo. En caso de tener otras ayudas indicar la siguiente información:

- La cuantía:.....
- El período:.....
- La entidad que me las ha otorgado:.....

Por la presente declaro que:

19) Mi solicitud y participación en la II Convocatoria del Programa de Becas Inglés se registrará por lo dispuesto en sus bases, de las que forman parte este modelo de formulario de solicitud, y cuyo contenido declaro haber leído, conocer y aceptar.

29) De conformidad con lo dispuesto en el apartado “13. Protección de datos de carácter personal” de las bases de la convocatoria, autorizo y consiento expresamente la incorporación de mis datos personales recogidos en el presente formulario a un fichero titularidad de FUNDACIÓN UNIVERSIA y a su tratamiento con la finalidad de llevar a cabo la gestión del proceso de selección de beneficiarios y concesión de las becas o ayudas, incluida la difusión por cualquier medio de comunicación de información sobre el fallo de la convocatoria y las personas seleccionadas, y también para la posible remisión a los participantes de información actualizada sobre las oportunidades laborales o actividades formativas de las que tenga conocimiento la Fundación por cualquier medio de comunicación, postal o electrónico (correo electrónico, sms o similar), cuyo envío autorizo expresamente.

Asimismo, quedo informado de que podré ejercitar mis derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación dirigiéndose por escrito a Fundación Universia a la siguiente dirección: Avda. Cantabria s/n, Edificio Arrecife, Planta 00, 28660, Boadilla del Monte, Madrid. Asimismo, si lo desean pueden pedir más información sobre el ejercicio de estos derechos en la dirección de correo electrónico [info.fundacion@universia.net](mailto:info.fundacion@universia.net)

En ....., a ..... de ..... de 2016/2017

Firma: .....

**INFORMACIÓN ADICIONAL**  
[info.fundacion@universia.net](mailto:info.fundacion@universia.net)